

PROCESO DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN TÍTULOS

INFORME FINAL DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

DATOS DEL TÍTULO

Número de Expediente (RUCT):	2501650
Denominación Título:	Grado Ciencia y Tecnología de los Alimentos
Universidad responsable:	Universitat Politècnica de València
Universidades participantes:	-
Centro/s en el que se imparte:	Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica y del Medio Natural
Nº de créditos:	240
Modalidad:	
Fecha de verificación inicial:	10-03-2010

VALORACIÓN GLOBAL DEL TÍTULO

Transcurrido el plazo de veinte días para la presentación de alegaciones al Informe provisional y considerando la información disponible del título incluida en el dossier de acreditación y, en su caso, las alegaciones y/o Plan de Mejora presentados por la universidad, se emite el siguiente Informe final de renovación de la acreditación en términos de **Favorable**

Este informe debe hacerse público en la página web del propio título de forma fácilmente accesible.

DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

CALIFICACIÓN: C: Se alcanza parcialmente

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El plan de estudios se corresponde con lo establecido en la memoria de verificación.

Se recomienda el desdoble de la asignatura de Biología de primer curso de 9 créditos en dos asignaturas de 4,5 créditos. Durante la entrevista con los responsables de la titulación indican que esta modificación, ya prevista en el autoinforme, se va a solicitar.

Las prácticas, según indican los responsables del grado en las entrevistas, las realizan alrededor de un 50% de alumnos (bien como optativas o como prácticas extracurriculares). Algunos de los estudiantes y/o egresados han manifestado en las audiencias la dificultad de acceso en ocasiones a estas prácticas.

Se recomienda facilitar la realización de prácticas por los estudiantes y aumentar el número de convenios con empresas, dada su importancia para mejorar la empleabilidad. En lo que respecta a las asignaturas optativas, la oferta parece demasiado elevada, por lo que convendría reducirla, ya que sólo un pequeño porcentaje de estas asignaturas se imparte cada curso.

En general hay una buena coordinación en la titulación, tanto entre el profesorado, como con los alumnos y el PAS. La Comisión

Académica del título realiza esta tarea. Existe una Comisión Externa de expertos, aspecto que se considera muy positivo, que asesoran en cuanto a las competencias que deben alcanzar los estudiantes, asignaturas optativas, etc.

La información de la titulación es pública y adecuada. No queda claro el número de plazas disponibles de la titulación, al no coincidir las cifras de la memoria de verificación con las que se indica en la información, etc.

Preguntado el equipo directivo en la entrevista indican que es una titulación muy solicitada y que el número de plazas oscila entre 80- 90 alumnos, aunque la cifra ha aumentado como consecuencia de los dobles grados (CTA/ ADE y CTA/ Ing. Medio Rural). En cuanto al reconocimiento de créditos, está bien establecido.

Cabe destacar que esta titulación ocupa el primer puesto de las 24 titulaciones de este grado en España y el 41 puesto en el ranking de Shanghai.

CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

CALIFICACIÓN: B: Se alcanza

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Este criterio se alcanza debido a los motivos que se exponen a continuación:

- Para acceder a toda la información relativa a este criterio, la web del propio título ha sido de ayuda y fácil acceso en general, por lo que se puede decir que la institución cuenta con mecanismos para comunicar de manera adecuada las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

- El apartado de "Calidad" cuanta con toda la información relativa a indicadores, memorias de verificación (actual del año 2015), informes de verificación, informes de seguimiento (informes de gestión realizados por la propia facultad y de seguimiento del proceso realizados por la AVAP) e informes de acreditación.

- La información necesaria para la toma de decisiones es fácilmente accesible a través de la web del propio grado. Se encuentra información relativa al acceso y admisión, matriculación, la normativa de reconocimiento y transferencia de créditos en los estudios oficiales de la UPV, prácticas en empresas, intercambio académico, Suplemento Europeo...etc. La documentación, de forma general, se encuentra tanto en castellano como en valenciano, lo que facilita el acceso a la información a los estudiantes procedentes de cualquier punto de nuestro país. La documentación en referencia al acceso a estudiantes procedentes de sistemas educativos extranjeros está en castellano.

- Por último, la web del grado cuenta con toda la información relativa al Plan de Estudios (asignaturas, horarios, competencias, profesorado...etc.). Cada asignatura cuenta con información sobre el contenido de la Guía Docente y más información en cuanto al calendario de exámenes, el profesorado, un resumen completo de la guía docente y esta última firmada electrónicamente en castellano y valenciano. Puntualizar que, las guías docentes aparecen solo en las asignaturas que son ofertadas para este curso 21-22, pero no en el resto. En cuanto a los horarios, el acceso a dicha información no está de manera clara a través de la web del título. Los responsables del mismo aclaran que esta información está disponible para los estudiantes de manera personal a través de la plataforma interna.

CRITERIO 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC)

CALIFICACIÓN: B: Se alcanza

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El Sistema de Garantía Interno de Calidad se encuentra correcta y completamente implementado, cuenta con numerosas herramientas, perfectamente identificadas y definidas que permiten la recogida y análisis de información sobre el Grado de los diferentes grupos de interés, permitiendo la elaboración de informes útiles de cuyo análisis se extraen aspectos de mejora.

El Sistema cuenta, para facilitar su gestión, con una plataforma informática muy útil, según la valoración emitida durante audiencias por los usuarios de la misma denominada GOOCC (Gestión de Órganos Colegiados), que permite fijar las reuniones necesarias, generar, archivar y localizar actas, convocar reuniones de la comisión académica del título, controlar los asistentes y presentar la documentación necesaria para cada sesión.

El título genera anualmente el Informe de Gestión del título, publicado en la web. En él, se contemplan como participantes a los

responsables del título, profesorado responsable de asignaturas, representantes de estudiantes y representantes del PAS. El Informe, consiste en un análisis de los principales indicadores del título, la información recogida por las herramientas diseñadas por el Sistema de Garantía de Calidad, principalmente las encuestas a los diferentes grupos de interés y se analizan los planes de mejora que se han llevado a cabo o están en proceso de realización así como las nuevas áreas de mejora para alcanzar mejores resultados.

Los canales para gestión de sugerencias y reclamaciones se encuentran bien definidos.

El alumnado los conoce, durante las entrevistas, tanto profesorado como alumnado destacan que la comunicación es fluida y los temas trasladados por el alumnado a los responsables del título se tratan con la importancia que merecen.

Se comprueba durante las entrevistas que la satisfacción del alumnado es alta y que conocen y cuentan con la participación de representantes de estudiantes en la Comisión Académica del Título (CAT).

DIMENSIÓN 2. RECURSOS

CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO

CALIFICACIÓN: B: Se alcanza

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El personal académico que imparte docencia es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título y número de estudiantes.

En lo que respecta a la estructura del profesorado, se cumple con lo establecido en la memoria de verificación. El 97.6% del PDI tiene el grado de doctor y el 86.6% desarrolla su actividad a tiempo completo. El 13.4% restante son profesores asociados, investigadores de centros de investigación como el IATA, que aportan su experiencia en diferentes temas. El profesorado promociona a cuerpos superiores, como indica el aumento de catedráticos y profesores titulares en el curso 20/21.

Como consecuencia de la promoción, confirma el equipo directivo en las entrevistas, no hay profesores ayudantes ni ayudantes doctores. Sería recomendable fomentar la incorporación de profesorado joven para rejuvenecer la plantilla. El personal tiene experiencia docente e investigadora adecuada en el campo agroalimentario. Objetivamente esta experiencia se concreta en el número de quinquenios (308, media de 3,8/ profesor) y sexenios (229, media de 2,8/ profesor) de los docentes.

El profesorado realiza programas de formación permanente, así como proyectos de innovación docente y programas de movilidad. Los profesores forman parte de diversos institutos. En las entrevistas con el profesorado se pone de manifiesto su gran motivación. En general hay una buena satisfacción de los estudiantes con los profesores (7,6). Esta satisfacción se confirma en las entrevistas a estudiantes y egresados, donde ponen de manifiesto su cercanía y buena disposición para tutorías, etc.

CRITERIO 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

CALIFICACIÓN: B: Se alcanza

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El personal de apoyo y personal de administración y servicios que participa en el grado es adecuado y suficiente a las necesidades, al número de matriculados y a la modalidad de enseñanza- aprendizaje. Particularmente, tienen experiencia en plataformas semipresenciales (Polilabs), lo que facilita la docencia en contextos de confinamiento como los pasados durante el año 2020.

Los recursos materiales e instalaciones están de acuerdo con la memoria de verificación y son adecuados y suficientes a las necesidades, al número de matriculados y a la modalidad de enseñanza- aprendizaje. Destaca la plataforma PoliformaT para la gestión del aprendizaje. También se dispone de licencia de software como Office y Teams. Durante las entrevistas se confirma la satisfacción del profesorado y estudiantes con las instalaciones (laboratorios, etc) y recursos disponibles para el título.

Los servicios son adecuados a las características del título, número de estudiantes y actividades formativas y se cumplen los compromisos de la memoria de verificación. Destaca el plan de accesibilidad en edificios, así como el servicio de atención a estudiantes con discapacidad.

DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CALIFICACIÓN: B: Se alcanza

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

En general las actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación son adecuados. En lo que respecta al Trabajo Fin de Grado se recomienda concretar el procedimiento para la elección y adjudicación al estudiante. Se valora positivamente la buena asistencia a clase de los estudiantes, como indica el profesorado en las audiencias.

Según indican los estudiantes y egresados en las entrevistas se fomenta la motivación, el trabajo en equipo, la exposición de trabajos, la innovación, etc. Prueba de ello es la participación de estudiantes en concursos como Ecotrophelia, etc. habiendo sido premiados algunos de los estudiantes de este grado.

Según indican los empleadores en las entrevistas, el perfil de egresados es satisfactorio, en lo que respecta a su formación y competencias y desempeñan su trabajo de forma solvente. Algunos de los empleadores asistentes a las audiencias forman parte del Comité externo y ponen de manifiesto el interés en que los estudiantes se formen en aspectos de innovación, empresa, etc.

La tasa de rendimiento es del 85,5% y la tasa de abandono es del 6,9%, inferior a la de la memoria de verificación (25%).

La tasa de graduación (52.6%) es superior a la establecida en la memoria de verificación (50%).

CRITERIO 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO

CALIFICACIÓN: B: Se alcanza

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La evolución de los principales indicadores del título es adecuada, todos respetan los compromisos de la memoria verificada.

En el caso de número de estudiantes de nuevo ingreso, se presenta una tendencia creciente, pasando de 73 en el curso 19/20 a 101 en el curso 20/21.

La tasa de graduación presenta en el curso 20/21 su dato más bajo de los últimos 5 cursos académicos con un 52,6%, no obstante sigue siendo superior al compromiso del 50% reflejado en la memoria de verificación. La tasa de abandono presenta una evolución decreciente siendo su valor más elevado de 14,7% en el curso 18/19, aun lejos del 25% establecido como máximo, y bajando hasta un 6,9% en el curso 20/21. La tasa de eficiencia alcanza su mayor valor en el curso 20/21 presentando un 94,9%.

La satisfacción de los diferentes grupos de interés con el título es adecuada, durante la visita se pudo comprobar tanto en la audiencia con el profesorado como en la del alumnado que la satisfacción era elevada.

La participación del alumnado en las encuestas de satisfacción es muy alta, pues para fomentar la participación, aun siendo telemática, el profesorado cede tiempo de sus clases para que puedan realizar la encuesta de la asignatura en el aula. En cuanto a la satisfacción del alumnado con la docencia, las valoración media se encuentra estable alrededor del 7,6 sobre 10 a lo largo de todos los cursos académicos, sin presentar ninguna dimensión resultados muy dispares.

Tanto los estudiantes como el profesorado presentan una satisfacción con la gestión del título adecuada, siendo las valoraciones para el curso 20/21 de 6,11 y de 7,89 sobre 10 respectivamente.

Los indicadores de inserción laboral presentan un alto grado de egresados que se encuentran en el mundo laboral,

concretamente un 85% . Respecto a la afirmación de si su puesto de trabajo estaba relacionado con la titulación se obtiene una puntuación de 8,1 sobre 10 y valoran como punto más fuerte para su contratación la formación recibida en la universidad.

En Valencia, a 13 de abril de 2022

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'J. Oliver', written in a cursive style.

Fdo.: Javier Oliver
Director de AVAP
